



ASSAL

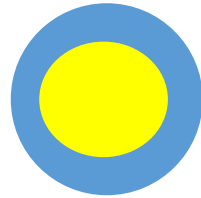
CONFERENCIA Y ASAMBLEA
ANUAL 2019



PANORAMA DE LOS SEGUROS INCLUSIVOS EN BOLIVIA

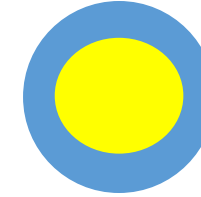
De los Microseguros a los seguros Inclusivos

Micro seguros



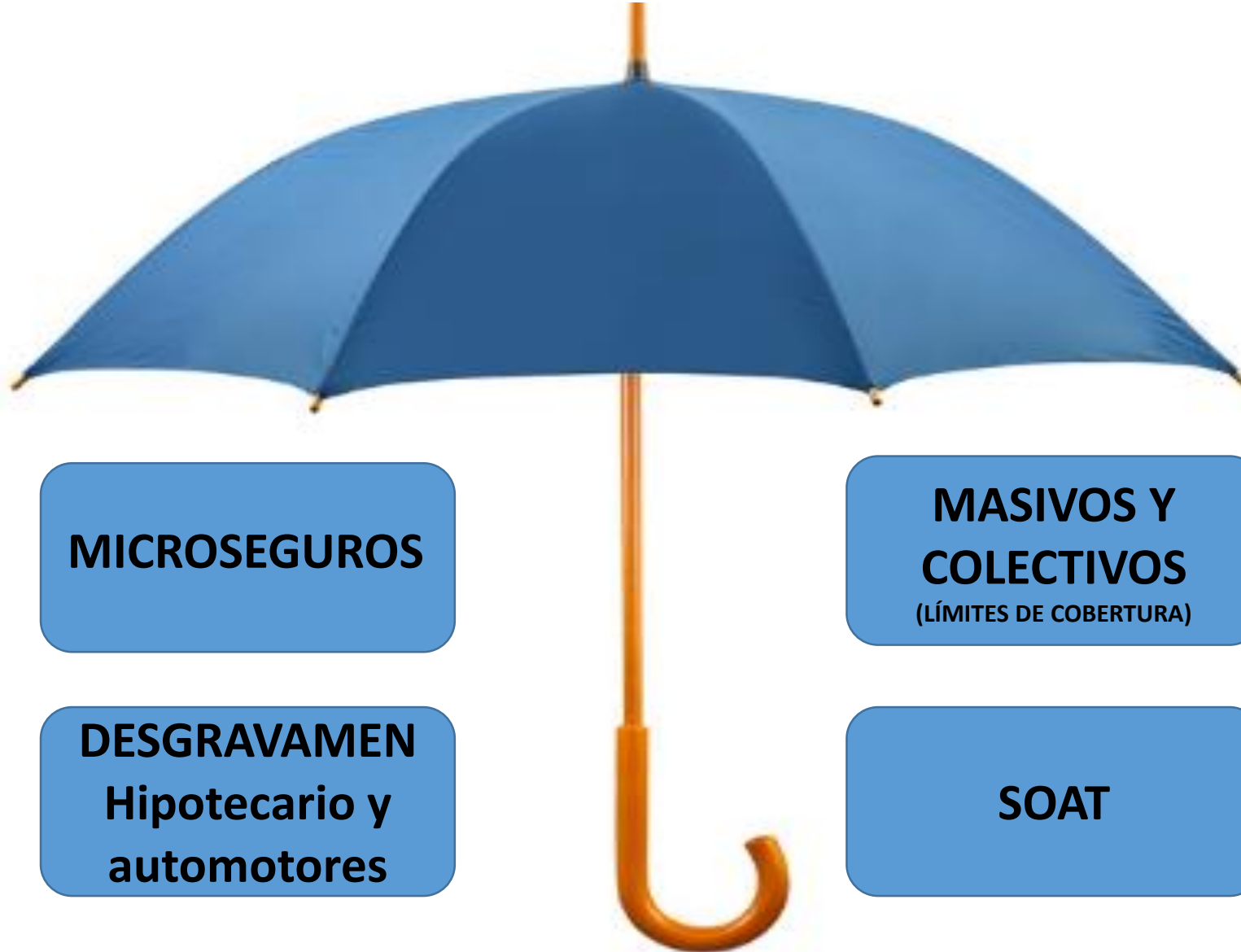
Ofrecen protección a las personas de bajos ingresos.

Seguros Inclusivos



Ofrecen protección a los segmentos de población que no han tenido antes un seguro o han estado sub-atendidos.

Son Seguros Inclusivos



MICROSEGUROS

DESGRAVAMEN
Hipotecario y
automotores

MASIVOS Y
COLECTIVOS
(LÍMITES DE COBERTURA)

SOAT

POBLACIÓN
2016:
11.051.600

ESPERANZA DE VIDA
SUBIÓ a 69.12 años

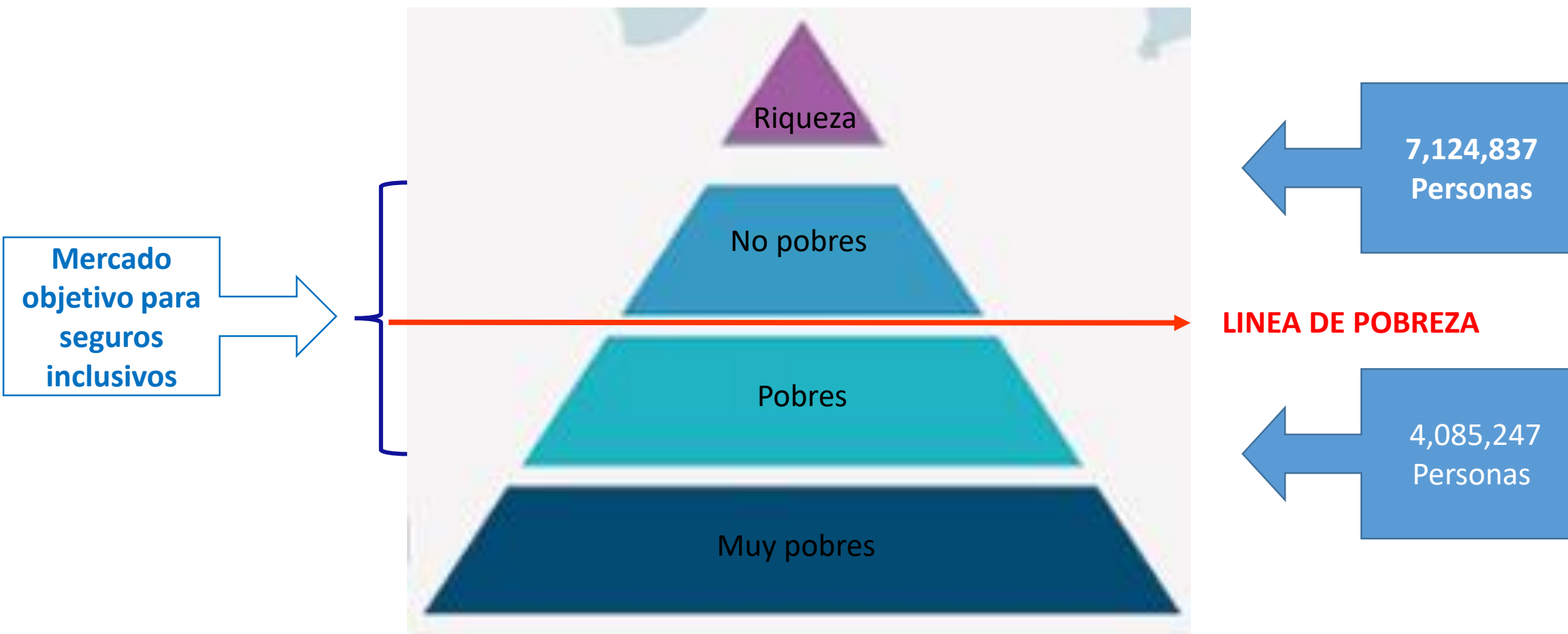
EL INGRESO PROMEDIO
SUBIÓ DE USD 132 (2006)
A USD 393 (2016)

POBREZA BAJÓ DE
60 % 2006
a
36.4 % 2017

POBREZA EXTREMA BAJÓ
DE
38% en 2006
a
17 % en 2017

Mercado objetivo para seguros inclusivos

Población total: 11,210,084 (2017)



Fuente:

Cobertura de los Microseguros en Latinoamérica y el Caribe



**Índice de Cobertura
Total de
Microseguros (2016)**

**6.5% DE LA
POBLACIÓN TIENE
UN MICROSEGURO**

Cobertura de Microseguros en Bolivia

**POBLACIÓN
(2016)**
11.051.600

**COBERTURA DEL
MICROSEGURO (2016)**
6.5 % = 710.000 PERSONAS

**PRIMAS DE MICROSEGUROS
(2016)**
USD. 5.650.264

**COBERTURA DE VIDA
CREDITICIA (2013)**
4.32% = 461.463
PERSONAS DESGRAVAMEN

**VIDA (SIN VIDA CRÉDITO)
(2013)**
1.16% = 124.010
PERSONAS

ACCIDENTES (2013)
0.42% = 44.900
PERSONAS

SALUD (2013)
0.21% = 22.400
PERSONAS

PROPIEDAD (2013)
0.00% = 44 PERSONAS

AGRÍCOLA (2013)
0.00% = 44 PERSONAS

Fuente

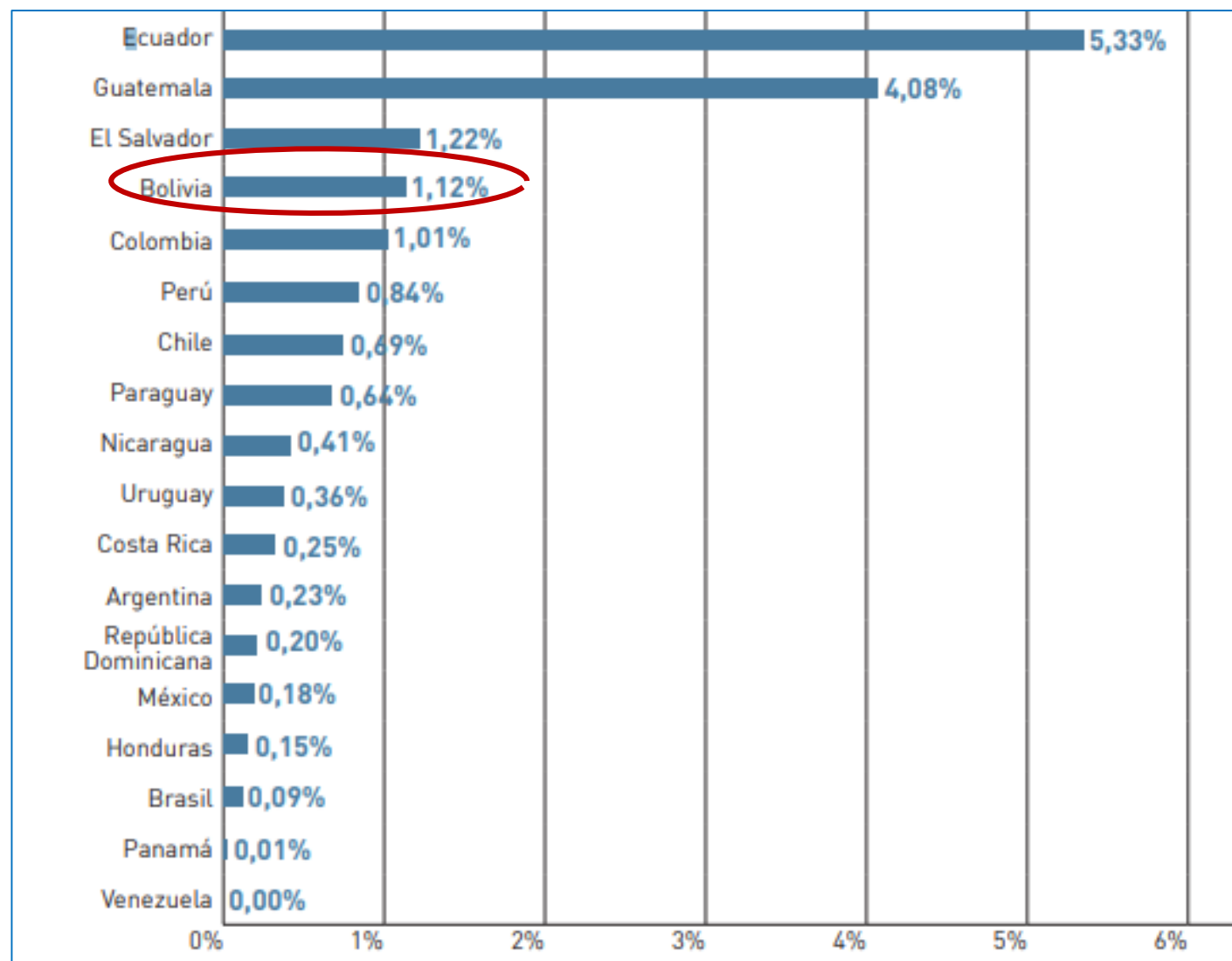
Cobertura de Microseguros en Bolivia



Fuente:

Penetración de los Microseguros en ALC

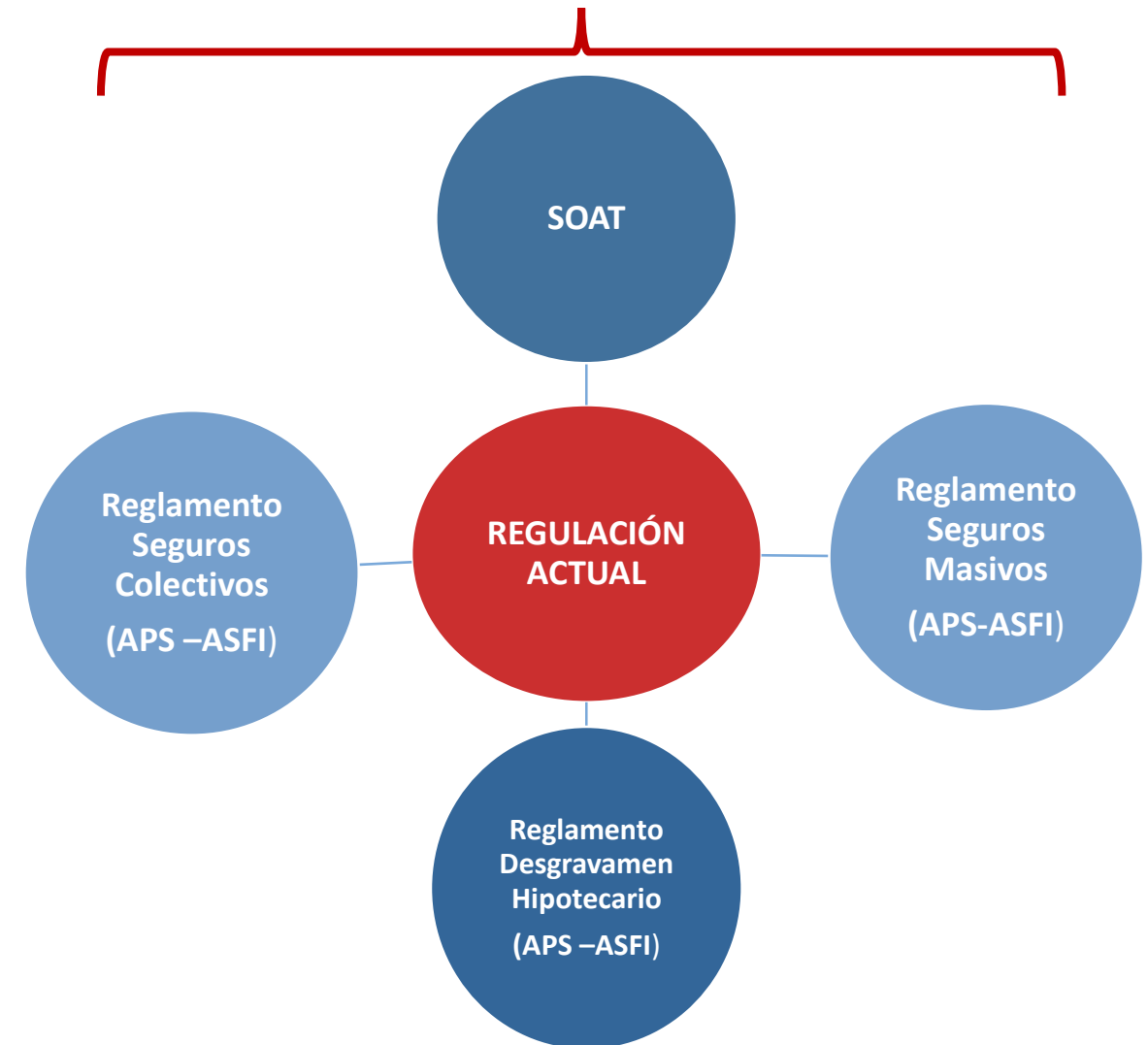
PORCENTAJE DE PRIMAS BRUTAS EMITIDAS DE MICROSEGUROS CON
RELACIÓN A LAS PRIMAS DE LA INDUSTRIA ASEGURADORA TRADICIONAL
(2017)



Fuente:



Ley de Seguros N° 1883 de 25/06/1998



Canales de Comercialización Seguros Masivos y Colectivos

- Entidades de Intermediación Financiera EIF, Instituciones Financieras de Desarrollo IFD, Cooperativas y otros similares que cumplan reglamentación ASFI
- **Aeropuertos**
- **Supermercados**
- **Gasolineras**
- **Otros que cumplan el requisito establecido**

De forma enunciativa:

- Negocios de venta de vehículos
- Negocios de venta de bienes
- **Entidades de Intermediación Financiera**
- Otros Negocios ligados a la concesión de créditos, arrendamiento financiero u otras operaciones efectuadas por EIF.

Resolución Administrativa N° 258 de 19/06/2000

Asegurado y beneficiario: Persona natural.

Punto de venta: el lugar físico en el cual puede ofertarse el seguro y cualquier local comercial o financiero legalmente establecido e identificable por una razón social, nombre o lugar geográfico fijo.

Resolución Administrativa N° 261 de 29/07/2001

Define límites de cobertura por cada ramo y establece obligatoriedad de **hacer entrega de un certificado de cobertura a cada asegurado.**

Resolución Administrativa IS N° 172 de 16/04/2001

Cubre mediante una sola póliza a múltiples asegurados.

- Tomador: Quién contrata la cobertura
- Asegurado: Titular del interés
- Beneficiario: Persona designada por el asegurado para recibir la indemnización

¿PORQUÉ LAS ASEGURADORAS NO ATIENDEN A LOS SEGMENTOS DE LA POBLACIÓN CON MENOS INGRESOS?

RAZONES PRINCIPALES

No es nuestro mercado objetivo

No vemos ninguna demanda de seguros por parte de la población con bajos ingresos.

Faltan canales de distribución para atender a este mercado.

No hay información suficiente sobre el mercado para diseñar productos de seguro para este mercado.

Simplemente no hemos llegado a eso o no hemos tenido tiempo.

¿CUÁLES SON LAS PERSPECTIVAS PARA EL DESARROLLO DE LOS MICROSEGUROS?

PERPECTIVAS PRINCIPALES

Esfuerzos por educar a los consumidores en materia de mercados y finanzas.

Regulación mas favorable.

Más y mejores canales de distribución.

Estudios sobre la demanda del mercado para ayudar a las aseguradoras a entender mejor las necesidades de los clientes.



Ambiente regulatorio propicio

Proporcional a la naturaleza, escala y complejidad del riesgo asumido



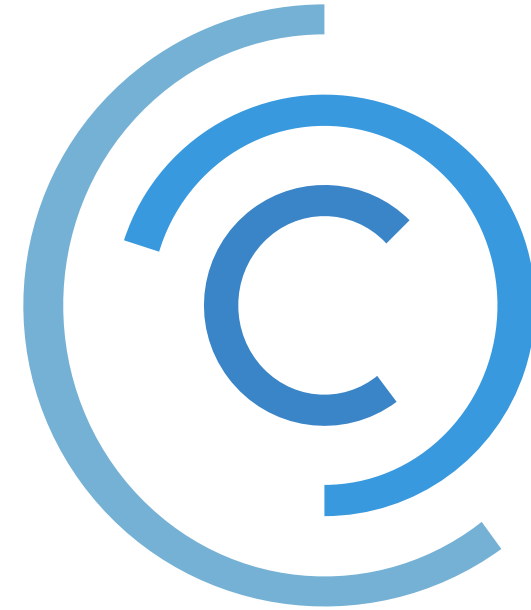
Oferta adecuada

Que agregue valor y protección al consumidor



Demanda atendida

Satisfacer la necesidad de protección



Mecanismos que Impulsan el Desarrollo de los Seguros Inclusivos



Fuente: Elementos para la expansión del seguro en América Latina
Madrid, Fundación MAPFRE, octubre 2017

¿Qué estamos haciendo desde la Fundación PROFIN?



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

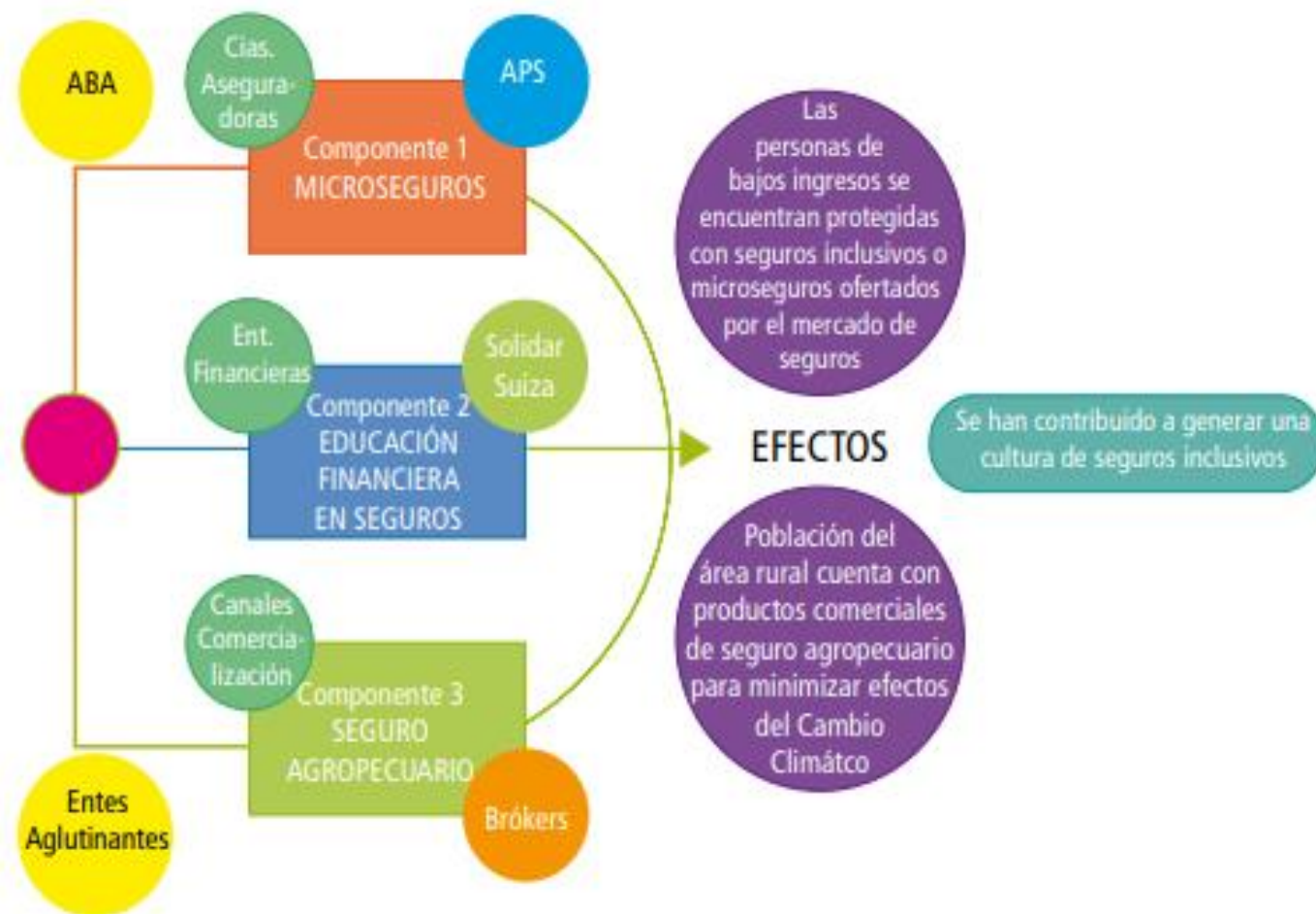
Cooperación Suiza en Bolivia

Seguros inclusivos



El Proyecto impulsa el desarrollo de seguros inclusivos, articulando la oferta y demanda del mercado de seguros a través de la activa participación de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y otros actores del mercado asegurador, como por ejemplo compañías de seguros, asociaciones de productores, gremios, Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y otros.

Estrategia de implementación



NUESTRA EXPERIENCIA EN NÚMEROS





¡MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN!



Av. Sánchez Lima N° 2600, Edif. Tango,
Piso 1
Teléfonos: (591-2)2430850/53 – Casilla
1002

www.fundacion-profin.org